

 IDEAM Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN		Código: A-GJ-G001
			Versión : 01
			Fecha: 21/07/2015
			Página: 1 de 14

1. DESARROLLO

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Con base en el manual expedido por compra eficiente, para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación, el IDEAM procede a realizar el análisis del riesgo para el presente proceso de contratación.

A continuación se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Probabilidad del Riesgo

PROBABILIDAD	ORDEN DE PRIORIDAD	IMPACTO
	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4
	Casi Cierto (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

		IMPACTO				
Calificación Cuantitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Moderada		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no presentan más del cinco por ciento (5%), del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato, entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Código: A-GJ-G001
		Versión : 01
		Fecha: 21/07/2015
		Página: 2 de 14

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO						
Calificación Cuantitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Moderada		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no presentan más del cinco por cientos (5%), del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato, entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Raro	1	2	3	4	5	6
Improbable	2	3	4	5	6	7
Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9
Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA DEL RIESGO

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia (rara; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (Insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo a la siguiente tabla.

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8,9,10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2,3 y 4	Riesgo bajo



 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Código: A-GJ-G001
		Versión : 01
		Fecha: 21/07/2015
		Página: 3 de 14

Los riesgos mayores requieren un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el proceso de contratación.

Matriz de riesgos

En la tabla del mapa de identificación de riesgos del contrato, se clasificarán los riesgos de acuerdo con los siguientes campos:

CLASE: (i) general, riesgos transversales a los diversos proyectos y/o contratos que realizará la entidad; y (ii) específico, riesgos específicos al proyecto y/o contrato.

FUENTE: (i) internos, riesgos a cargo del IDEAM y (ii) externos, riesgos externos al IDEAM.

ETAPA: Es el momento en que se puede materializar el riesgo.

TIPO: Los riesgos se pueden clasificar según los siguientes tipos:

- (i) **Financieros -Económicos:** Están relacionados con la capacidad organizacional y financiera de los oferentes, la tasa cambiaria, impuestos.
- (ii) **Operacional:** está relacionado con las pérdidas potenciales que resultan de sistemas inadecuados, fallas en la administración controles defectuosos, fraude y errores humanos.
- (iii) **Legales – regulatorios:** están relacionados con los cambios normativos, los cambios jurisprudenciales, la capacidad jurídica del oferente.

Negocios: están relacionados con los eventos en el mundo de los negocios, tales como la incertidumbre en la demanda de productos, el cambio en el precio de los productos, costos de producir y entregar, la experiencia del oferente.



No	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿A quién se le asigna?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Momento estimada en que se inicia el tratamiento	Momento estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión por parte del IDEAM	
													Probabilidad	Impacto	Validación	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Planeación	Operacional	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	Demandas contenciosas administrativas, que busquen la nulidad del proceso de selección.	Raro	3	3	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Para mitigar su ocurrencia se debe hacer un estudio en contexto del objeto a contratar, el presupuesto, las obligaciones y las entregas del contratista, entre la dependencia solicitante y la oficina asesora jurídica.	Raro	2	2	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Área que solicita la contratación	Planeación	Aprobación de los estudios previos	Elaboración de los estudios previos, con acompañamiento de la Oficina Asesora jurídica.	Durante la planeación de la contratación y durante la elaboración de estudios previos.

(Firma)



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 5 de 14

3	Específico	Interno	Etapa precontractual	Operacional	Los requisitos habilitantes técnicos y financieros no son los apropiados para el Proceso de Contratación y no es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	Que se declare desierto el proceso de selección.	Raro	4	5	Riesgo Medio	Área que solicit a la contratación n.	Hacer un adecuado estudio del sector.	Posible	3	4	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Área que solicita la contratación	Etapa precontractual	Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Elaboración de los estudios del mercado, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el manual de contratación de la Entidad.	Durante la planeación de la contratación y durante la elaboración de estudios del mercado.
2	Específico	Interno	Etapa precontractual	Operacional	Los requisitos habilitantes técnicos y financieros no son los apropiados para el Proceso de Contratación y no es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	Que se declare desierto el proceso de selección.	Raro	4	5	Riesgo Medio	Área que solicit a la contratación n.	Hacer un adecuado estudio del sector.	Posible	3	4	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Área que solicita la contratación	Etapa precontractual	Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Elaboración de los estudios del mercado, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el manual de contratación de la Entidad.	Durante la planeación de la contratación y durante la elaboración de estudios del mercado.

15



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 6 de 14

4	Específico	Interno	Planeación	Financieros –económicos, operacional, legales y negocios	La descripción del bien o servicio requerido no es claro	Que se declare desierto el proceso de selección	Raro	3	3	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Redactar claramente los objetos contractuales, guardando coherencia técnica y jurídica.	Raro	2	2	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Planeación	Aprobación de los estudios previos	Elaboración de los estudios previos, con acompañamiento de la Oficina Asesora jurídica.	Durante la planeación de la contratación y durante la elaboración de estudios previos.
5	Específico	Interno y externo	Planeación - precontractual	Financieros –económicos, operacional, legales y negocios	El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garantizan la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes	1. No se garantice la participación plural de oferentes. 2. Que se declare desierto el proceso de selección. 3. Que se presenten demandas, en contra de la entidad.	Raro	5	6	Riesgo Alto	Todos los que intervienen en la selección del contrato.	Hacer un adecuado estudio del sector. Establecer requisitos habilitantes, acordes con el sector, que permita la participación plural de oferentes.	Raro	4	5	Riesgo medio	Todos los que intervienen en la selección del contrato.	Planeación - precontractual	Planeación - precontractual	El área solicitante debe, hacer una consulta amplia de los posibles oferentes, para fijar los requisitos habilitantes.	Elaboración de los estudios previos, observaciones presentadas por los oferentes y evaluación de las propuestas.
6	Específico	Interno	Planeación	Financieros –económicos, operacional, legales y negocios	El estudio de mercado no permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo	Que se declare desierto el proceso de selección	Raro	3	3	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Hacer un adecuado estudio del sector.	Raro	2	2	Riesgo bajo	Área que solicita la contratación	Planeación	Aprobación de los estudios previos	El área solicitante debe hacer una consulta de los aspectos de la oferta y la demanda del mercado respectivo.	Elaboración de los estudios previos.

5



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 7 de 14

7	Específico	Interno	Planeación	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal; cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	Rato	3	3	Riesgo bajo	Area que solicit a la contratación	1. Priorizar las reales necesidades del IDEAM.	Rato	2	2	Riesgo bajo	Area que solicita la contratación	Area que solicita la contratación	Planeación	Aprobación de los estudios previos	El área debe justificar, con base en los planes, proyectos y programas del IDEAM, sus necesidades de contratación.	Elaboración de los diferentes planes del IDEAM (POA, Planes operativos, de contratación etc.)
8	Específico	Interno y externo	Planeación - precontractual - contractual	Financieros – Económicos, operacional y legales	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Rato	5	6	Riesgo Alto	Todo s los funcionarios y contratistas que intervienen en el proceso de selección.	Los miembros del comité evaluador deben, verificar minuciosamente el cumplimiento de cada uno de los requisitos habilitantes solicitados.	Rato	4	5	Riesgo medio	Todos los que intervienen en la selección del contratista.	Todos los que intervienen en la selección del contratista.	Planeación - precontractual - contractual	Planeación - precontractual - contractual	Contar con el personal suficiente e idóneo para realizar el análisis y evaluación de los documentos precontractuales	Elaboración de los estudios previos, estudios de las observaciones presentadas por los oferentes y evaluación de las propuestas.

15



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 8 de 14

9	Específico	Interno y externo	Planeación - precontractual - contractual	Financieros - Económicos, operacional y legales	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	1. Se podría presentar una afectación en la calidad del bien o servicio a prestar. 2. Se podría presentar un incumplimiento de la ejecución del objeto contractual.	Raro	3	3	Riesgo bajo	El encargo de evaluar la oferta económica dentro del comité evaluador.	Los miembros del comité evaluador deben verificar minuciosamente el valor de la oferta.	Raro	2	2	Riesgo bajo	Ofertante seleccionado - supervisor del contrato	precontractual - Contractual	precontractual - precontractual	Análisis del sector y del mercado conforme a los parámetros establecidos en el guía para la elaboración de estudios del sector y los plantados en el manual de contratación de la entidad, respectivamente.	Haciendo una evaluación cuidadosa del valor de la oferta.
10	Específico	Interno y externo	Planeación - precontractual - contractual	Financieros - Económicos, operacional y legales	El contratista no firma el contrato en el plazo previsto.	No se suscribe el contrato.	Raro	5	6	Riesgo Alto	Ofertante seleccionado	Exigir en los pliegos de condiciones la constitución de una garantía de los riesgos derivados del incumplimiento de la oferta por un 10% del valor de la misma.	Raro	4	5	Riesgo medio	Ofertante seleccionado - supervisor del contrato	precontractual - Contractual	precontractual - precontractual	Exigiendo la garantía en los pliegos y constatación al recibo de la oferta.	La garantía debe ser constituida por el oferente, por el 10% del valor de la oferta.

25/07/2015



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 9 de 14

11	Específico	Interno y externo	Planeación - precontractual - contractual	Financieros -Económicos, operacional y legales	Demora en la expedición de las garantías.	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	Raro	5	6	Riesgo Alto	Oferta seleccionada	Establecer en el cronograma de los pliegos de condiciones, el término máximo para la presentación de la póliza de cumplimiento del contrato.	Raro	4	5	Riesgo medio	Ofertante seleccionado	Ofertante seleccionado - Supervisor del contrato	precontractual - Contractual	precontractual - Contractual	Declarar el incumplimiento del contrato y se hace efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	Cuando no se presente la garantía por parte del contratista, en los términos establecidos en el contrato.
12	Específico	Interno	Contractual	Financieros -Económicos, operacional y legales	Demoras en las aprobaciones de los informes o productos presentados por el contratista.	Se afecta el cumplimiento de las obligaciones del IDEAM a cargo del Supervisor del contrato y puede causar retraso en los pagos a favor del contratista.	Probable	4	4	Riesgo Alto	Supervisor del contrato y contratista	Informar al supervisor del contrato de sus obligaciones legales.	Possible	3	3	Riesgo Alto	Supervisor del contrato y contratista	Supervisor del contrato y contratista	Contractual - ejecución	Contractual - ejecución	Capacitando a los supervisores de los contratos de las obligaciones legales y las establecidas en el manual de supervisión de la entidad.	1. Comunicación de designación de supervisión. 2. En la programación de capacitaciones de capacitaciones mínimo una al año.

20



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 10 de 14

13	Específico	Interno y externo	Contractual	Financieros –Económicos, operacional y legales	Trámites financieros para pago. Programación del PAC Trámites internos de pago – aplicativo SIF Nación.	Retraso en el pago de las facturas o documentos equivalentes, que se generen por no programación del PAC y/o fallas en el aplicativo SIF Nación y/o no presentación de la factura por parte del contratista	Raro	3	3	Riesgo bajo	Super visor del contrato y áreas de Presupuest o, contabilidad y tesorería del IDEAM	El supervisor del contrato, debe programar el PAC, de acuerdo a los plazos establecidos en el contrato. El área encargada de los pagos, deberá comunicar las fallas al administrador del aplicativo SIF, para que se solucionen los problemas.	Raro	2	2	Riesgo bajo	Oficinas de Presupuesto, contabilidad y tesorería del IDEAM	Oficinas de Presupuesto, contabilidad y tesorería del IDEAM	Contractual – ejecución	Contractual – ejecución	Programando el PAC, conforme a los plazos establecidos en el contrato para el cada pago. Comunicando la falla al administrador del SIF. Haciendo seguimiento al cumplimiento por parte del contratista de la presentación de la factura en los plazos establecidos en el contrato.	Programando el PAC, conforme a los plazos establecidos en el contrato para el cada pago. Cuando se presente la falla.
----	------------	-------------------	-------------	--	---	---	------	---	---	-------------	--	---	------	---	---	-------------	---	---	-------------------------	-------------------------	--	--



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 11 de 14

14	Específico	Interno y externo	Contractual	Operacional y legales	Se presentan retrasos en la entrega de informes o los productos por parte del contratista, o no se ajustan a lo requerido en el contrato.	Se afecta la ejecución del contrato por responsabilidad del contratista, quien debe cumplir con las obligaciones, salvo por fuerza mayor o caso fortuito. Puede generarse incumplimiento de obligaciones y actividades pactadas.	Probable	4	4	Riesgo Alto	Super visor del contr ato y contr atista	Solicitar póliza de cumplimiento del contrato, por un valor del 20% del valor del contrato, que cubra la vigencia del contrato y seis meses más.	Possible	3	3	Riesgo Alto	Supervisor del contrato y contratista	Supervisor del contrato y contratista	Contractual - ejecución	Contractual - ejecución	Seguimiento por parte del supervisor del contrato del cumplimiento de las obligaciones, conforme a las condiciones técnicas pactadas. Así como, fijar en los pliegos de condiciones y en el contrato el amparo de cumplimiento del contrato por el 20% del valor del mismo, para hacerla efectiva en caso de incumplimiento.	El Contratista debe aportarla para iniciar la ejecución del contrato y seguimiento continuo durante la ejecución del contrato,
----	------------	-------------------	-------------	-----------------------	---	--	----------	---	---	-------------	--	--	----------	---	---	-------------	---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	-------------------------	--	--



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 12 de 14

15	Específico	Interno y externo	Contractual	Operacional y legales	Deficiencias en la calidad del servicio prestado por parte del contratista.	Al detectar deficiencia de calidad del bien y/o servicio contratado, se debe exigir el cumplimiento de los requisitos so pena de no aprobar el informe respectivo ni el pago de los honorarios correspondientes.	Probable	4	4	Riesgo Alto	Super visor del contrato y contratista	Solicitar póliza de calidad del bien y/o servicio al contratista, por un 20% del valor del contrato y que cubra el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más.	Possible	3	3	Riesgo Alto	Supervisor del contrato y contratista	Supervisor del contrato y contratista	Contractual – ejecución	Contractual – ejecución	Fijar en los pliegos de condiciones y en el contrato el amparo por el 20% del valor del contrato, respecto a la calidad del servicio bien y/o	El Contratista debe aportarla para iniciar la ejecución del contrato.
----	------------	-------------------	-------------	-----------------------	---	--	----------	---	---	-------------	--	---	----------	---	---	-------------	---------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	-------------------------	---	---

28



ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Código: A-GJ-G001

Versión : 01

Fecha: 21/07/2015

Página: 13 de 14

17	Específico	Externo	Contractual – ejecución y Post Contractual	legal	Demandas laborales de los empleados del contratista, como consecuencia de la suscripción del contrato. Se presenten perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato.	Probable 4 4 Riesgo Alto Contratista Solicitar póliza de pago de salarios y prestaciones e indemnizaciones laborales al contratista por el 10% del valor del contrato. La garantía debe cubrir el plazo del contrato y 3 años más.	Possible 3 3 Riesgo Alto Contratista Contratista Contractual – ejecución y Post Contractual Contractual – ejecución y Post Contractual	Fijar en los pliegos de condiciones y en el contrato el amparo por el 10% del valor del contrato, respecto a la garantía de pago de salarios y prestaciones e indemnizaciones laborales El Contratista, debe aportarla para iniciar la ejecución del contrato.
18	Específico	Externo	Post Contractual	legal	Incumplimiento de los plazos establecidos en la Ley 80 de 2013, para la liquidación de contratos. El contratista no se presenta a suscribir o no llega a un mutuo acuerdo con el contratante, cuando se le requiere para suscribir el acta de liquidación del contrato, en los casos que sean necesarios.	Raro 3 3 Riesgo bajo Contratista Citar dentro del plazo establecido en el contrato o en el pliego de condiciones al contratista para suscribir el acta de liquidación por mutuo acuerdo.	Raro 2 2 Riesgo bajo Contratista Contratista Post Contractual Post Contractual	Se debe tramitar la liquidación, haciendo todo lo necesario para que el contratista la suscriba y de no ser viable, proceder con la liquidación unilateral del contrato. La Entidad, deberá iniciar los trámites, tendientes a la liquidación del contrato, dentro del término pactado en el contrato.

(Firma)

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Código: A-GJ-G001
		Versión : 01
		Fecha: 21/07/2015
		Página: 14 de 14

El Instituto para mitigar los riesgos descritos lo hará a través de los controles que se implementan, tales como el establecimiento de plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas, revisión de los documentos relacionados con los informes o productos y aplicación de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad, de ser necesario.

Igualmente el contratista deberá constituir, a favor del IDEAM:

i) **Garantía de seriedad de la oferta, según los siguientes criterios**

Clase de garantía	Cobertura o Niveles de amparo	Valores	Tiempo/Etapa
Contrato de seguro contenido en una póliza	Seriedad de la oferta	10% del valor de la oferta.	Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

i) **Garantía única de cumplimiento que ampare los posibles riesgos, según los siguientes criterios:**

PO o Clase de garantía	Cobertura o Niveles de amparo	Valores	Tiempo/Etapa
Contrato de seguro contenido en una póliza	Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más.
Contrato de seguro contenido en una póliza	Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más.
Contrato de seguro contenido en una póliza	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	10% del valor del contrato	Durante la vigencia del contrato y tres (3) años más.

DOCUMENTOS RELACIONADOS:

Manual de Colombia compra eficiente

BIBLIOGRAFÍA:

Colombia compra eficiente, consultado 21 de julio del 2015, Web: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	21/07/2015	Creación del documento

ELABORÓ:  Dora Lucía Molina Solanilla Abogada Oficina Asesora Jurídica	REVISÓ:  Adriana Portillo Trujillo Jefe Oficina Asesora Jurídica.	APROBÓ:  Jorge Eliécer Polo C. Jefe Oficina Asesora Planeación (E)
---	---	---